

Observaciones: El acceso se realiza a través de una escala en el exterior del edificio protegida en la parte inferior para limitar el paso a personal no autorizado. Se trata de una cubierta inclinada con forma de V (dos vertientes hacia la zona central de hormigón). El material del revestimiento exterior es de chapa metálica en los lados inclinados.

Riesgo de caída a distinto nivel

La protección perimetral solo reúne las condiciones de altura adecuada en la parte central de la cubierta, al estar situada en la parte más baja de ésta. Los trabajos habituales se realizan en la parte central.

La altura del antepecho de protección va reduciéndose hacia los lados hasta no disponer de ningún tipo de protección en los extremos (no se accede a esta zona, excepto en caso de reparación).



No se tiene información acerca de la resistencia de la cubierta de chapa y existe riesgo de caída accidental sobre la misma. Sobre las planchas metálicas no hay pasarelas de circulación. La chapa no es pisable.



Uno de los largueros laterales de la escala no se prolonga el metro mínimo, por encima del último peldaño, establecido en la normativa.



Medidas preventivas existentes

Dispositivo anticaídas deslizante con bloqueo automático sobre línea de anclaje rígida para las operaciones de ascenso y descenso en escala (carril Faba).

Puerta de acceso clausurada mediante cerradura de seguridad.



Plataforma de Tramex, desde escala a pasarela de hormigón central, para salvar la cubierta de chapa metálica.



Medidas preventivas a adoptar

- Únicamente podrá acceder a la cubierta el personal autorizado que disponga de los medios de protección necesarios. Respetar la señalización existente.
- Seguir las indicaciones establecidas en el apartado 1.14 del Manual Preventivo y en la Instrucción¹ para trabajo en la cubierta del edificio.

Riesgo de caída a distinto nivel en la escala interior de acceso a la cubierta

La chapa metálica que recubre el antepecho está demasiado cerca de los escalones y no es posible apoyar el pie adecuadamente.



Medidas preventivas a adoptar:

Tener en cuenta esta circunstancia, en tanto se corrige, al descender por la escala. Ladear ligeramente los pies para disponer de la mayor superficie posible de apoyo con el escalón.

Riesgo de caída a distinto nivel en la plataforma de acceso a la cubierta.

La plataforma y la escalera de trámex no cuentan con barandilla perimetral.

Los escalones no cumplen con lo dispuesto en el RD 486/97 en cuanto a su contrahuella y a la distancia entre ellos.



¡Junto con esta Información se deberá entregar la Instrucción de trabajo para la cubierta del edificio disponible en http://www.sprl.upv.es/CA2_2.htm y el Manual preventivo para empresas externas, (ver Punto 1.14 del Anexo II sobre trabajos en cubiertas en http://www.sprl.upv.es/CA7_1.htm).

Antes de acceder se deberán consultar los certificados de los sistemas anticaídas para ver su estado de revisión <https://www.sprl.upv.es/certificados-de-los-sistemas-anticaidas-instalados>